

SEÑAL MEMORIA

Bogotá, noviembre 19 de 1943

Presidente de la República

Dario Echandía

Discurso para posesionarse como presidente de la república en su condición de primer designado: paz, orden y concordia.

Al hacer la solemne promesa de fidelidad a la Constitución y leyes de la república, sé bien, excelentísimo señor, que solo a su virtud, a su imperio y a la fuerza que derivan de la conciencia democrática de Colombia debo esta exaltación, y me doy cuenta de que cuando nuestras instituciones republicanas, en su juego normal, colocan tanto honor y tanta responsabilidad sobre los hombros de uno de los ciudadanos menos ilustres y meritorios, se honran y aprestigian, y comprueban la augusta solidez de su estructura. Porque no se demuestra elocuentemente el vigor ni el arraigo popular de un orden jurídico cuando la nación aparece naturalmente dirigida en circunstancias comunes por sus más altos jefes, sus varones más eminentes, y sus habituales conductores.

En cambio cuando, como hoy, está conmovida por la seguridad de que se aproximan los días más complejos y las horas más difíciles e intempestivamente se ve ante la obligación de resolver la gravísima ausencia temporal de uno de sus hijos más justamente amados, el más pleno de autoridad, el más capaz para ejercer la primera magistratura en los tiempos que corremos, y por esas razones elegido por el pueblo para cumplir una misión excepcional; y determina que venga a sustituirlo provisionalmente en el cargo quien solo tiene el mérito de representar la voluntad generosa del Congreso y de ser el desenlace legal del conflicto, previsto de atrás por el constituyente, no soy yo ciertamente quien se engrandece y se eleva, sino la república que así procede, y que confía con entereza su destino al sabio desarrollo de sus normas jurídicas, sin consideración a los accidentes humanos.

Mi deber, excelentísimo señor, está trazado de manera precisa por las circunstancias en que prestó el juramento, y por la misma forma en que acabo de interpretarlo. No me es difícil saber que cuando yo llego

a esta posición, rodeado por el respeto de mis compatriotas y por consideraciones excesivas, que no creo merecer, de mis amigos y de quienes han sido ocasional o permanentemente adversarios en una controversia política de largos años, la nación está diciéndome implícitamente lo que quiere: quiere paz, quiere orden, quiere concordia, quiere prepararse intensa y fuertemente para soportar los choques de una época en que todo lo que juzgamos grande, perdurable, incombustible fue conmovido, arrasado o hallado falso, y en que nos ha tocado ver un mundo destruido y los más heroicos esfuerzos para restaurarlo.

Y también puedo saber, por implicación, lo que no quiere: no quiere, Excelentísimo señor, que sus instituciones democráticas se abaten o desprestigien, o se hagan ineficaces al actuar sobre hechos sociales transformados; no quiere que nos sorprenda la tempestad que ha puesto a prueba la resistencia de la civilización cristiana y las formas políticas, económicas y sociales que más se asemejaban a las nuestras, en medio de una lucha ciega, de una implacable batalla de hermanos, sordos al tremendo rumor de los peligros que corre la república entera; no quiere que unos manden y otros se rebelen, y que no sea posible el acuerdo no ya para resolver el destino patrio, sino siquiera para estudiar los signos del amenazado porvenir común de los colombianos; y no quiere, por último, que perdamos, en el gobierno o fuera de él, un solo día de trabajo, ni un minuto de esfuerzo.

Será, por tanto, preciso que nos acomodemos, como lo ha pedido el presidente López, a la interpretación constitucional de que ningún gobierno, por corto que sea su mandato, por provisional que sea su encargo, puede dejar de obrar como si fuese, y como lo es, realmente, una etapa activa del permanente gobierno nacional, que puede cambiar de formas y de política, de

hombres y de propósitos, pero que es una sola responsabilidad jerárquica, presente, necesaria e indelegable.

He sido, Excelentísimo señor, colaborador del presidente López, y el país sabe hasta qué punto he compartido sus iniciativas, ejecutado su política y participado de sus ideas. Pero principalmente la nación recuerda bien cómo he procurado luchar para que muchos de los patrióticos anhelos del gobierno no se vieran oscurecidos por la pasión y mal interpretados por la intransigencia de la lucha política. Hemos querido aprovechar intensamente todas las circunstancias favorables para buscar un clima de acuerdo nacional, que no ha sido posible hallar.

Pero el presidente López, obligado ahora por íntimas razones personales que la república ha apreciado con hondo dolor, a ausentarse por breve tiempo del país, ha ido más lejos y se ha colocado, con esa actitud, por encima de su propia y reconocida grandeza humana cuando pide y quiere que la nación aproveche las circunstancias desfavorables que nos crea la necesidad de su ausencia para hallar ese ambiente que, no por su culpa, fue imposible crear antes de ahora. Y el gobierno temporal, que voy a presidir, Excelentísimo señor, no ahorrará ningún esfuerzo para lograrlo, ni tiene una sola reserva que hacer en el camino de que los colombianos discutan, acuerden y resuelvan las cosas de la patria como de la patria y no como accidentales intereses de sus partidos, de sus grupos o de sus clases sociales.

He recibido, con honda emoción, las ofertas del Congreso de una colaboración que voy a necesitar intensamente y sin la cual nada podría hacer el Ejecutivo en tiempos normales, menos aún en los que corren. La mejor cooperación, no ya al gobierno sino a la república, sería la de emprender, con toda decisión, la tarea de enmendar y reforzar las instituciones, para hacer más activos y eficaces los órganos del poder público, que como bien sabéis señores miembros del Congreso, no podrán afrontar con seguridad de buen éxito los embates de la revolución universal de todos los valores que está engendrando la guerra del mundo.

Y la expedición de leyes que la opinión reclama, el gobierno necesita y ante las cuales el Congreso ha mostrado ya su inclinación favorable, y que están aplazadas apenas por la agitación política que, si entiendo

bien vuestras mociones, podría ser sustituida por una acción conjunta de Congreso y gobierno, de gobierno y oposición destinada a estudiar y resolver los problemas públicos en que los partidos no chocan y el interés nacional es evidente.

Pero no debe, en manera alguna, entenderse que el gobierno desea, ni el gobierno del presidente López ni el transitorio que hoy se inicia, que la labor fiscalizadora de sus actos no tenga preeminencia en vuestras tareas. Antes bien, será urgida por los ministros ante las Cámaras, y facilitada por ellos. No habrá para el gobierno acto alguno oficial, de cualquier tiempo, que pueda considerarse excluido de investigación o libre de la censura del Parlamento, o que no esté el gobierno dispuesto a esclarecer, con todas sus consecuencias.

El viaje del presidente López, por su propia voluntad, no será una tregua para estas labores propias del Congreso y que constituyen la esencia de su misión, y yo considero que es deber de todos, de los que tienen la responsabilidad de gobernar, como de sus adversarios, la de ir a fondo, seriamente, con espíritu de justicia y de servicio público, al examen de todos los cargos que se hayan hecho, porque la conducta de los gobernantes no es patrimonio de ellos solamente, que ya sería respetable, sino de la nación, cuyo interés está en que no haya sobre ella incertidumbre, sino rigor justiciero.

Os ofrezco, señores miembros del Congreso, toda colaboración, porque ese es mi deber, y porque es apenas la retribución del ánimo generoso con que habéis querido recibir mi elevación a este cargo. Ofrezco a todos los partidos, a todos los grupos, a todas las tendencias políticas imparcialidad, igualdad de trato, ecuanimidad y justicia. Ofrezco a todos los ciudadanos hacer el más grande, el más voluntarioso esfuerzo del gobierno para impedir que en el breve tiempo de mi mandato no se hagan por culpa del Ejecutivo más desfavorables las condiciones en que están sirviendo a la grandeza y al interés de Colombia. Y a la república, que así premia y prueba a sus hijos más humildes, le prometo servicio abnegado. Dios, la patria, la opinión nacional representada en el Congreso, podrán demandarme el incumplimiento de estos votos sinceros.

Darío Echandía